ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIRURGIC CIRUGIA-AMBULATORIA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de junio de 2020, siendo las 13 horas con 30 minutos, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la calle Mariana de Jesús OE7-02 y Ñuño de Valderrama, Edificio Citimed, sexto piso.

Asisten a la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los siguientes accionistas: i) Medicalmanagement Cia. Ltda., representada por su Gerente General el Dr. Martín Samaniego Tamayo, propietario de 552 acciones de US $ 1,00 cada una; II) Novanest, representada legalmente y en esta junta por el Dr. César Fernando Carrillo propietario de 48 acciones de US $ 1,00 cada una; III) Dr. Estuardo Xavier Barragán Valdivieso propietario de 24 acciones de US $ 1,00 cada una; IV) Dr. Nicola Tumeh Hazem propietario de 24 acciones de US $ 1,00 cada una; V) Dr. Diego Francisco Palacios Varea propietario de 24 acciones de US $ 1,00 cada una; VI) Dr. Hernán Quevedo Tobar propietario de 24 acciones de US $ 1,00 cada una; VII) Danilo Eduardo Salazar Chiriboga propietario de 32 acciones de US $ 1,00 cada una; debidamente representado por la señora María Elena Sanmartín González conforme la carta poder adjunta al expediente de esta acta VIII) Dr. Diego José Samaniego Andrade propietario de 48 acciones de US $ 1,00 cada una; IX) Dr. Juan Carlos Vallejo Garzón propietario de 24 acciones de US $ 1,00 cada una; y por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por decisión de los accionistas actúa como Presidente de esta Junta el señor Martín Samaniego Tamayo, y como secretaria de la junta la Abg. María Elena Sanmartín González. El Presidente solicita a Secretaría que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
4. **Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**
5. **Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

   Toma la palabra Martín Samaniego, quien da lectura al informe presentado en su calidad de Gerente General de la compañía MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA. que es a su vez. Gerente General de QUIRURGIC CIRUGIA-AMBULATORIA S.A., el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido, de forma unánime, los accionistas aprueban el informe, sin salvedades

2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.**

   Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se ratifique a Edwin Herrera y Carolina Ramos como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede y solicitan se de lectura al informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

   Toma la palabra el Presidente, quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Los señores accionistas, luego de analizar e intercambiar criterios respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban por unanimidad.

4. **Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**

   Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe a Edwin Herrera y a Carolina Ramos como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2020. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije su remuneración.

5. **Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.**

   Toma la palabra el Presidente, a fin de tratar el quinto y último punto del orden del día y menciona que los activos totales de la compañía superan los US $ 500.000,00 es necesario contratar los servicios de un auditor externo para el ejercido fiscal 2020. En consecuencia, mociona que se designe a la compañía FINANSUPPORT ASOCIADOS CIA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio económico 2020. Luego de las deliberaciones del caso, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaría da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.

Firman todos los accionistas de la compañía y el secretario quien certifica.

Dr. Hernán Quevedo
Accionista

Dr. Juan Carlos Vallejo
Accionista

Dr. Hazem Nicola Tumeh
Accionista

Novanest
Accionista

Dr. Estuardo Barragán
Accionista

Dr. Diego Palacios Varea
Accionista

Dr. Martín Samaniego Tamayo
Representante Legal

Medicalmanagement Cia Ltda

Accionista

Presidente de la Junta

Dr. Diego Samaniego
Accionista

Abg. María Elena Sanmartín González
En representación del Accionista

Danilo Eduardo Salazar Chiriboga

Secretaria Ad-hoc de la Junta

Madrid, 02 de mayo de 2019

Señor
Martín Samaniego Tamayo
Gerente General
MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.
Representante Legal
QUIRURGIC CIRUGIA-AMBULATORIA S.A.
Quito, Ecuador.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente carta – poder, faculto a la abogada María Elena Sanmartín González, para que, en mi representación, asista a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **QUIRURGIC CIRUGIA-AMBULATORIA S.A.** a celebrarse en el transcurso del mes de junio de 2019, en la cual se conocerá y resolverá sobre lo siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
4. **Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**
5. **Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.**

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente,

Dr. Danilo Eduardo Salazar Chiriboga
Accionista